



DEKRA Services, S.A.

CIF:A59790923

C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Tlf:91 659 01 14 / 91 652 88 01 Fax: Web:www.dekra-expertise.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8ª, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1ª

Compañía	DAS (LEASYS RENT)	Nº de siniestro	1201565775
Código de encargo	315481	Código	0946530A0
Fecha encargo	02/08/2024	Fecha informe	23/07/2025
Perito/a responsable (Int.)	Videoperitacion Buy Back Buy Back	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	Jaguar E-Pace	Acabado/Versión	
Motor		Matrícula	7898LJG
Puertas		Número de bastidor	SADFA2BN4L1004938
Kilómetros	123571	Color	
Tipo de Vehículo	Turismo	Categoría del vehículo	1ª categoría
Forma parte de			
Taller		Alcopa Auction Espagne Calle Varsovia, 10, ALCALA DE HENARES. 28805 Alcalá de Henares (Madrid) España	
Implicación en el siniestro			

Detalles de la valoración

¿Compromiso de pago?	
Descuentos	
Total	
Piezas / Recambios	15,00 %

Valoración del impacto1

Desglose de importes

Piezas/Recambios	269,70 €	Importe M.O.	103,50 €	Materiales	22,95 €	Importe M.O.	229,50 €
bios				Pintura		(Pintura)	
Dto.	40,46 €	Dto. M.O.	0,00 €	Dto. M. Pintura	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €
Piezas/Recambios						(Pintura)	
bios							
Subtotal	229,24 €	Subtotal M.O.	103,50 €	Subtotal M.	22,95 €	Subtotal M.O.	229,50 €
Piezas/Recambios				Pintura		(Pintura)	
bios							

Detalle de los daños

Piezas					
Operación	Referencia	Descripción	Unidades	Importe (€)	Dto.(%)
Sustituir	T2R36308	LLAVE	1,00	88,83 €	15,00 %
Sustituir	J9C19933	MOLDURA ALETA DL.I.	1,00	92,25 €	15,00 %
Sustituir	J9C5029	PROTECT.PUERTA TR.I.	1,00	48,16 €	15,00 %

Piezas/Recambios	Importe	269,70 €
Descuento	40,46 €	
Subtotal	229,24 €	

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.

Mano de obra (Chapa 45,00€)					
Operación	Trabajo	Referencia	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Total (€)
Desmontar y montar	Chapa	SN	JTA.INF.PUERTA TR.I.: DES-MONTAR	0,10 h	4,50 €
Desmontar y montar	Chapa	76.58.02)	MANILLA EXT.PUERTA TR.I.: DES-MONTAR	0,10 h	4,50 €
Desmontar y montar	Chapa	76.43.74	MOLDURA ALETA TRAS.I.: DES-MONTAR	0,20 h	9,00 €
Desmontar y montar	Chapa	76.22.83	PARAGOLPES DL.: DES-MONTAR	0,70 h	31,50 €
Desmontar y montar	Chapa	76.22.79	PARAGOLPES TRAS.: DES-MONTAR	0,60 h	27,00 €
Desmontar y montar	Chapa	76.34.04	REVESTIMIENTO PUERTA TRAS.I.: DES-MONTAR	0,40 h	18,00 €
Desmontar y montar	Chapa	10.10.10	TIEMPO DE PREPARACION	0,20 h	9,00 €

Mano de obra		
Importe	103,50 €	
Descuento	0,00 €	
Subtotal	103,50 €	

Pintura (M.O. 45,00€)						
Operación	Trabajo	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Importe (€)	Unidades	Total (€)
Pintar	Pintura	MANILLA PUERTA TR.I. PINT.SUPERF.NIVEL K2	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	MOLDURA ALETA TR.I. PINT.SUPERF.NIVEL K2	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Materiales de pintura	0,00 h	22,95 €	1,00	22,95 €
Pintar	Pintura	PARAGOLPES DL. PINT.SUPERF.NIVEL K2	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	PARAGOLPES TR. PINT.SUPERF.NIVEL K2	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	PUERTA TR.I. PINTURA NIVEL II	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	TRABAJO DE PREPARACION PIEZAS A PINTAR	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	TRABAJO DE PREPARACION PIEZAS PLASTICO	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	Tiempo de pintura	5,10 h	0,00 €	1,00	229,50 €
Pintar	Pintura	ZONA TR.ALETA TR.D. PINTURA NIVEL II	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	ZONA TR.ALETA TR.I. PINTURA NIVEL II	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €

Pintura		
Importe	252,45 €	
Descuento	0,00 €	
Subtotal	252,45 €	

Subtotal

Otros	0,00 € Subtotal	585,19 € Dto. Subtotal	0,00 € Base imponible	585,19 € IVA (21,00%)
			Imp. aplicado	122,89 €
			Importe imp.	708,08 €
			Total	

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.

Base imponible	Importe imp.	Total con imp.	Franquicia	Total
585,19 €	122,89 €	708,08 €	0,00 €	708,08 €

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

Expediente: Fotografías

Otras fotografías



Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.

Otras fotografías



Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

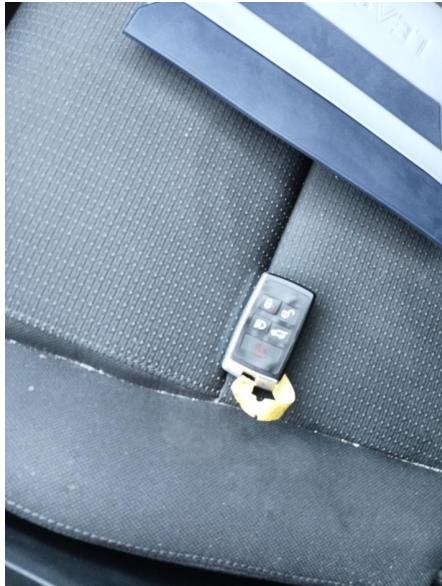
Otras fotografías



Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.

Otras fotografías



Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.

Otras fotografías



Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.

Otras fotografías



Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.